

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre.		5'00
Extranjero, id.		10'00
Número suelto.		0'05
Idem atrasado.		0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id. id.		0'20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, BEYES CATÓLICOS, 3. TELÉFONO, NÚM. 142

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

Para el Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES

El 1.º de Mayo de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico trasatlántico, de reciente construcción á dos hélices (doble 3 archa)

"Formosa"

(correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes á Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. Este buque está construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase, es inmejorable. — Pan fresco, vino y carne en las comidas. — Asistencia médica gratuita. **AVISO.**— Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior á la salida del buque. — El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

El Grantrasatlántico de la Societe Generale de Transports Maritimes á vapeur (vapores correos franceses)

"Les Alpes"

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase. — Estos magníficos vapores, construidos expresamente para pasaje, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, á cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita. — El precio del pasaje en tercera 150 pesetas.

CONSIGNATARIO: M. Berjon. — Bulevar del Príncipe, 59.

Lo de la escuadra.

GOLPE DEFINITIVO

En esta época de egoísmo, cuquería y debilidad senil, la conducta levantada, enérgica, de D. Juan de Macías y del Real, constituye un alto ejemplo de civismo que á todos conviene aprovechar. Ladrén á su gusto los servidores de Maura. Graznen las lechuzas del Presupuesto. Sus tiquis-miquis no podrán nunca cubrir la voz de ese gran patriota que, con valor indomable y escrupulosa conciencia del deber, se arroja á la temeraria empresa de residenciar á superiores jerárquicos suyos, á quienes pueden ser aplicables todos los recursos de la más airada arbitrariedad. Sobre que en esta sazón la voz del Sr. Macías del Real formula expresa, categóricamente, conceptos que todos y cada uno de los ciudadanos reconocen como propios.

No sirven altiveces bufas ni ademanes despectivos. La hombrada del señor Macías los hace inútiles ya. Cuando hombre de su saber, de su condición, de su carácter, dice lo que dice, ya no resulta, encogerse de hombros ni declararse integerrimo. Hay que oír y contestar. Nadie se juega la carrera, nadie se expone á persecuciones sanas por mero gusto, sin la seguridad completísima de que cumple con un deber de conciencia. Comprendiéndolo así, la opinión pública reconoce que lo más grave, lo más tremendo que por el negocio de la escuadra se podía hacer contra el Gobierno, lo ha hecho, en un alarde de españolismo clásico, el teniente coronel del Cuerpo jurídico de la Armada, Sr. Macías del Real.

"Ese es un hombre" — dicen todos. Ciertó. Sin un gran valor cívico no se da paso de tan enorme alcance. Y cuando un hombre así surge, cuando echa su uniforme en el platillo de la balanza en que están las indignaciones del pueblo, ni sirve amordazador al Congreso ni guardar en el cajón de los papeles inservibles la formidable denuncia. Ayer, estaba solo el acusador. Hoy, toda España se agrupa en torno suyo. Macías del Real no es ya un ciudadano que acusa. Es representación de la Patria, es voz elocuente de millones de ciudadanos que buscan en la ley amparo y defensa de los intereses nacionales, malbaratados por un Gobierno aborrecido. Por eso decíamos y repetimos que ni sirven altiveces bufas ni ademanes despectivos. Cuando se es objeto de acusaciones terminantes, no vale declararse intangible, no sirve proclamar que toda la nación se ha vuelto calumniadora. Los gobernantes — ya lo dijo Maura —, aun siendo calumniados, pierden toda autoridad moral cuando las gentes sospechan de su conducta.

Maura dice que se sacrifica por el bien del país conservando los gajes y preeminencias del Poder. Pero el país no quiere sacrificios así, juzgando muy cuerda mente que es él el sacrificado. Y si tal opinaba antes, ¿qué no pensará ahora cuando ve que un subordinado de Ferrándiz se arroja á mil azardosas eventualidades por grabar á fuego en la frente del Gobierno la palabra: "prevaricación"? Sacrificios como éste son los que el país acepta y agradece. Los otros, los de aquellos que levantan contra sí formidables manifestaciones de protesta, le merecen muy otro concepto.

El pleito ya está juzgado. Si faltaba algún detalle, lo da con su nobilísimo ejemplo el Sr. Macías del Real, acreedor á la admiración de todos los españoles. Ya no cabez dudas. La contienda entre toda la Nación y un Gobierno desatentado, está resuelta. Sólo empéñese ticamente en exasperar á España puede opinarse de otro modo. Y tal se ponen las cosas, que no puede diferirse un día más la sanción que demanda el pueblo. Hasta aquí eran acusaciones circunstanciales las formuladas. Ahora ya tienen concreción definitiva. Por prevaricación se pide que el Gobierno sea llevado á la barra. Ese concepto ha de ser la bola de nieve. La vemos en lo alto de la pendiente, cerrándose amenazadora. Si rueda cuesta abajo, recorriendo de pasada la ira, la desesperación de una raza expoliada y hambrienta, nadie sabe dónde se detendrá. A nosotros, lo decimos lealmente, nos conviene que ruede. Sin embargo, señalamos el peligro. Véalo quien tenga en ello más interés.

En obra de unos cuantos meses han cambiado mucho las cosas por acá. España ya no se aviene á todo. Los españoles no se resignan á ser tratados como si la soberanía nacional fuera un mito. Saben que la Nación tiene derechos y los ejercita. Ejemplo, los actos del 28 de Marzo y 18 del corriente. Ahora surge un hombre que, como el gran Zola, formula bravamente el

"Yo acuso". En torno de él se apiñan todos, nos apiñamos todos los que creemos que se debe gobernar con el pueblo y no contra el pueblo. Ya veremos adónde llega la marea. La paz de los pueblos sólo se asegura con la moralidad y la justicia. (De España Nueva.)

INMORALIDADES de la Soberanía popular

No nos engañemos: si es cierto que hay quien sepa cumplir con sus deberes, no es menos cierto que hay también quien convierta el derecho en mercancía grosera. Desdichadamente esto es muy tristemente cierto. El cuerpo electoral, con sus decisiones, nos hablará á veces, no solo de la voluntad del pueblo, sino también de la corrupción de conciencias ciudadanas.

Ayer luchamos por que de él desapareciera los enormes gazaros que facilitaban el amaño; por que se incluyeran los nombres de los que tenían derecho á votar, para que la expresión de la voluntad nacional, por medio del sufragio, fuese sincera. Conseguido en gran parte, hoy hay que ir á luchar en las entrañas sociales, donde el principio de la libertad de pensamiento y de conciencia, muere agarrado por el practicismo ó el mercachifisimo de un pueblo cobarde y misero. En estas luchas electorales, en las que en las grandes ciudades, por lo menos, ha logrado penetrar la opinión de las gentes, estos casos de inmoralidad quedan palpablemente probados.

Si se habla de los candidatos prescindiendo de sus colores políticos, en cualquier reunión de círculo, en la mesa de café, en la mera tertulia de familia, oírse como se inclinan indefectiblemente al más prestigio y valor moral, al más inteligente y diestro. En una ciudad como Almería, donde todos nos conocemos, y saben hasta los gatos cómo nacimos, cómo hemos vivido siempre, cómo se hicieron las fortunas, y á qué costa se llenaron de nombres las actas, es bien fácil que las gentes todas me entiendan con solo señalar, sin decir los nombres. Y esa misma facilidad para hacer las cosas inteligibles, demuestra que es también muy fácil la disolución de prestigios que ruedan por la letra de molde y la selección de nombres á la hora de hablar de los buenos, si nos miramos ante la conciencia.

Sin embargo, á la hora de obrar no se hace en armonía con los interiores sentimientos. El padre que tiene muchos hijos, ambiciona el destino para uno, la influencia del político para otro, el arreglo de este ó aquel pleito por medio del abogado, concejal ó diputado que está en el poder; que en las quintas á otro se lo declaren enfermo y se exima del servicio ó de la redención metálica. El industrial, el comerciante, el abogado, el médico, el obrero, cuando vengán á su puerta pidiéndoles el voto, el protector, el cliente poderoso, el que proporciona pleitos y soluciones judiciales favorables, el que dá títulos y aumenta los sueldos, el que puede despedir y dejarlo privado del pan cotidiano, todos esos se deciden pronto, están á su lado. ¡No había que dudarlo siquiera! ¡Quiere usted callarse! ¡Me ofende con ello!

No se le ocurre á esos malhechores del sufragio, educar á los hijos para que tengan respetos y consideraciones con la sociedad y con la justicia; cumplir el deber de ciudadanos, asistiendo á filas como todos los demás ó entregar las 1.500 pesetas en su defecto; estudiar y ganar por méritos propios del estudio, las oposiciones; litigar su buena fe en los pleitos; atentos al fallo severo de la justicia; ni al industrial ser lo suficientemente activo y honrado que se debe ser para afirmarse por su propio crédito; ni al comerciante vender bueno y vender bien y pagar las letras y no quebrar fraudulentamente; ni al abogado luchar por el sendero que la ley y un principio ético de la humanidad ofrecen; y aconsejan; ni al médico hacer velar su ciencia y su arte hábil; ni al obrero á trabajar bien y cumplir en el trabajo; ni se le ocurre finalmente, á todos esos cuadrarse ante los cosecheros de votos y decirles con toda la dignidad de los hombres de vergüenza.

"Mi trabajo es bastante bueno y honesto para merecer la remuneración que le daís y el respeto á mi derecho de pensar y de ser libre, que me concede mi naturaleza humana y que vosotros venís á pisotear. El trabajo es lo vengo, ya que de otro modo me sería imposible la vida; pero mi derecho no puede venderse, porque no puede comprarse por ningún título ni precio".

No se les ocurre, no, hablarles así á esos perdidosos de hoy y protectores de mañana. Y como no lo hacen así, véase, pues, como todavía hay, quienes dan tonos de inmoralidad á la soberanía nacional. Qué duda cabe; — se ha dicho y se dice casi por todas las gentes — que si la República estuviera en el poder, todos seríamos republicanos?

Qué quiere decir eso? Pues quiere decir que veinte siglos de régimen monárquico, — unas veces teocrático, otras feudal, absoluto, y constitucional, — solo han servido para ahorrir á la conciencia pública, con el virus de todas las inmoralidades y concupiscencias. Se ha creído que eso de llegar al poder debe ser la hora de resarcir pérdidas de particulares intereses á costa del interés público. Que es lícito volver de la espada de la justicia contra el adversario y ponerla al servicio exclusivo del gobernante y aun corromperla.

Yo los conozco, yo; conozco á algunos que del campo republicano se fueron al monárquico, porque aquí no se ponía precio al voto, ni se compraba la conciencia ni la libertad de pensar; porque aquí no poníamos nuestra labor honrada al servicio de malas causas y de razones arteras; porque no hemos servido ambiciones de bajos menesteres sociales. ¡Llor al partido republicano, y al ideal que así se mantiene immaculado! ¡Fuera la canalla, fuera! Nosotros venceremos siempre, siempre; porque siendo todos nuestros empeños por la moralidad y por la justicia y estando á nuestro lado los que no cotizan á ningún valor la sagrada voluntad del pueblo, aun las derrotas serán esplendentes victorias.

M. de Bustos.

"Cabezas parlantes" Creencias, opiniones y pequeñeces

"El Radical" publicará mañana viernes por Paco Jover.

Juventud Republicana.

A cuantos correligionarios deseen pertenecer á esta agrupación se les invita para que concurren á inscribirse en lista de 6 á 9 de la noche ante el Secretario, al centro electoral que el partido ha abierto en el paseo del Príncipe, número 13, (anfiguo Passage). De igual suerte los que quieran agregarse á la sección ciclista, podrán manifestarlo á igual hora y en el mismo local al presidente de dicha sección D. Juan Carreño Feyno.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	28'2
Idem máxima á la sombra.	23'0
Idem mínima.	15'0
Presión barométrica.	761'0
Dirección del viento.	S.O.
Lluvia.	0'00
Evaporación en m.m.	8'0
Humedad relativa.	73'9

Notas electorales.

Llamamos la atención del señor Alcalde, para que este á su vez lo haga al inspector de serenos, ordenándole se abstenga de tomar el nombre de su señoría ordenando á la fuerza pública que concorra vestida de paisano al centro electoral conservador. Esta orden se ha comentado mucho en los diferentes centros y es posible que sea motivo de alguna pregunta en la sesión municipal próxima, por parte de un concejal del partido liberal.

Algunos amigos nuestros, revendedores del Mercado, se quejan de las molestias que les proporcionan varios agentes, á quienes envía el primer inspector de municipales, con la pretensión del voto. Sería conveniente, que el Alcalde, hiciera saber á ese funcionario que el pueblo le paga para que cumpla con su deber, sin meterse en asuntos electorales.

Corre con insistencia el rumor de que una autoridad, que por ministerio de la Ley viene obligada á demostrar

Convocatoria.

JUNTA MUNICIPAL REPUBLICANA. Esta noche á las nueve, celebrará sesión la Junta municipal republicana, en la redacción de El Radical, para tratar de asuntos importantes, relacionados con la futura lucha electoral. Se recomienda á los señores vocales, puntual asistencia. Almería 22 Abril 1909. — El Presidente, Manuel Pérez García.

REGALO DE LA CASA

Farmacia Central de José Pérez López

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO

REAL, 15.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto.

ANUNCIO DE CONCURSO

Hasta el día 5 del próximo mes de Mayo, se admiten proposiciones en las oficinas de esta dirección, para la pintura de los tinglados y cobertizos del Andén de Costa de Levante, tinglados del muelle de Poniente, tres grúas, dos básculas, ocho postes del alumbrado eléctrico, caseta-embarcadero del Malecón y de un cilindro compresor. Los pliegos de condiciones facultativas y económicas, se hallan expuestos todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana, en las oficinas de esta dirección, desde la fecha de este anuncio, hasta el 4 de Mayo inclusive.

cantares, con palmoteos de juega y con vasos de vino.

Por eso en "Pópuli" hay risas que son suspiros, y lágrimas que son canciones. Por eso al desfilir por las páginas del volumen toda esa cohorte de rufiánes, de chulos, de modistas, de socios y de obreros sin oficio que charlan con la canalleca picardía de su argot, el alma siente el dolor hacia los caídos que el autor nos presenta con risas en los ojos, con coplas en los labios, pero con tristezas en el corazón. Viven con vida plena, en los diálogos de "Pópuli", todas las pasiones, todas las miserias y todas las grandezas inconscientes de esos pobladores de los suburbios, con sus sentimentalismos amorosos, con su cínica filosofía, con su grosero fanatismo á veces, con su impío descreimiento otras. Ese pueblo que invoca al cielo para que le ilumine y guíe su brazo armado con la fuerza... Ese pueblo voluble, soez, en cuya alma vive en extraño maridaje, preocupaciones y excentricismos, chocarrerías y austeridades, respetos serviles é iconoclasticismos supremos. Y todo esto, bajo la gala florida de un estilo gentil, bello y donoso, palpita en las páginas de "Pópuli", llevado allí por la observación y el análisis de Burgos Tamarit, al cual proluga con un alto y exquisito conocimiento del alma de este libro de alma española, el brillante escritor Martínez Arellano. Espléndida muestra de arte nos da el celebrado poeta al unir en un solo volumen un arte gentil, con el sobrio arte del prologuista, y la inspiración admirable del pintor Angel de la Fuente, que cubrió el libro con una portada llena de corrección, de ambiente y de carácter...

Luis G. HUERTOS.

PUN... PIN

Dicen que no progresamos y yo digo que no es cierto por veinte y cinco razones, todas ellas de gran peso, que existen para probar que en cuestiones de progreso marchamos á la cabeza de los más ilustres pueblos. Y si no, díganme ustedes los que hayan dado un paseo estos días por la vega, por la Ramba ó por el Puerto: ¿No han visto con cierto agrado el cambio del armamento que la empresa arrendataria ha realizado en el Cuerpo de empleados de consumos? ¿Pues sí es una gloria el verlos con sus tercerolas nuevas del sistema más moderno! Ya en ningún fielato existe el trabuco naranjero ni la escopeta de chispas ni el retaco traicionero que tantos sustos les daba á los pobres maturaneros. Hoy afortunadamente han variado los tiempos, evitando los estragos de aquellas armas de fuego. Antes si usted pretendía entrar sin pagar adeudo alguna pierna de carne, ó una docena de huevos, de un trabuco, le echaban todas las tripas al suelo le tronchaban las dos piernas, le vaciaban los sesos, ó convertían en astillas toda la tabla del pecho. Ahora no, ahora si usted se mete en algún jaleo, con un tirito que apenas se percibe á cuatro metros, le taladrán el pulmón ó perforan el cerebro muriendo instantáneamente sin necesidad de médico, ni Cruz Roja, ni botica, ni otra clase de mareo. Es decir que sin escándalo desde el lugar del suceso, le llevan tranquilamente á enterrar, al cementerio. Conque confíesen ustedes que ese cambio de armamento representa, á todas luces, una señal de progreso.

MIGITAS

¡A LOS REPUBLICANOS!

Centro electoral.

Los correligionarios y cuantos ciudadanos deseen consultar censo, aclarar dudas y deseen tomar parte en los trabajos que se organizan, podrán concurrir al centro electoral del partido, instalado en el antiguo local de "El Pasaje", Paseo del Príncipe, 13.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

DE LA PROVINCIA

Reorganización republicana

En una magna reunión celebrada por nuestros correligionarios de Alcolea, se ha acordado organizar la Junta municipal del partido.

Después de breves y sinceras palabras pronunciadas por D. Manuel Moya Fernández, se acordó por unanimidad proceder en el acto á la designación de la referida Junta, que quedó constituida del modo siguiente:

Presidente honorario, D. José Jesús García; Presidente efectivo, D. Manuel Moya Fernández; Vice-presidente, don Salvador Picón García; Secretario, D. Esteban Rivas Rivas; Vocales, don José Martínez Fernández, D. Gabriel Vela Ocaña, D. Cristóbal Meilado López, D. Gabriel Moya y don Antonio López Campos.

Cuestión palpitante.

El acuerdo de los demócratas.

El Comité del partido democrático acordó en sesión celebrada el pasado día 19 lo siguiente:

1.º Estimar necesaria en Almería una alianza de carácter permanente, entre todos los partidos de la izquierda, como medio de coadyuvar á la realización de la orientación política dada en Zaragoza y ratificada en Valladolid por D. Segismundo Moret.

2.º Que si bien sería conveniente la constitución de la junta mixta propuesta por D. Tomás Romero en el mitin celebrado en esta el 27 del pasado año, no puede concepcarse como imprescindible, dado que por otros medios pueden ponerse de acuerdo, para la resolución de todos los problemas políticos, los partidos que integran el llamado bloque de las izquierdas.

3.º Concepuando por parte de los demócratas en cumplimiento de un deber, en conformidad con lo expuesto reiteradamente por el señor Canalejas, servir de lazo de unión entre republicanos y liberales, estiman conveniente realizar gestiones encaminadas á que desaparezcan las diferencias surgidas entre estos dos partidos.

Centro electoral.

Los demócratas tienen abierto su centro electoral en la plaza de la Princesa número 3.

Dicha agrupación política presentará candidatos en aquellos distritos en que estimen pueden luchar, pues así lo acordaron en la reunión que celebraron hace pocos días.

VINO DE JUMILLA

Clase selecta, 0,30 litro. Moscatel, superior 0,40 id. Bodega, calle Luzán, 1.

Azufre.

de la Compañía Franco Española FLOR SULFURADO SEÑALADO MOLINO GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

Garrucha y el extratéxico.

En este mi segundo artículo, he de dirigirme á la capital, á Almería, y á su prensa, pues no es á Garrucha solamente al pueblo que perjudica el malhadado proyecto de llevar á Aguilas la estación de término del extratéxico.

Ante todo he de hacer una pregunta: el tráfico, si lo hubiera, desde el campo de Tabernas para arriba, ¿qué puerto creen los almerienses que iría? ¿Al suyo? De ninguna manera. Ese tráfico iría al puerto de Aguilas, más cercano y con menos impuestos que el de Almería.

En cambio, con la línea general de Lorca á Almería, ¿quién pone en duda que todo el movimiento se reconcentraría en la capital, y que Garrucha, con su ramal de Empalme á Zurgena, absorbería el de la cuenca del Almanzora, que siempre le ha pertenecido y que en gran parte le ha quitado en la actualidad Aguilas?

Comparemos ahora ambos trezados, el del extratéxico y el de la línea de Lorca á Almería.

Quien no conozca esta parte de la provincia, tomará como artículo de fe eso de que el ferrocarrillo de perra chica, como alguien le llama, recojerá p.ª hora de mercancías desde su empalme en la línea de Linares á Almería, hasta el puerto de Aguilas. Y sin embargo ¡cuánto se ha fantaseado!

Sigamos mentalmente su trazado y penetremos en el campo de Tabernas. Aquellas estepas abrasadas casi siempre por la sequía, sólo producen en abundancia esparto, cuya cogida dura o puede durar un mes. Y el resto del año, con qué contribuirán al tráfico de esa línea?

Y llegamos a la zona de Sorbas. Su agricultura, al mismo nivel que la de Tabernas, por lo árido del terreno, poco ó nada puede dar de sí. Pero quedan los minerales!—se nos dirá.—Ya lo creo que quedan los minerales, pero estos son conducidos actualmente a la enseñanza de Agua-Amarga por el ferrocarril de la compañía minera de Sierra Alhamilla, y no hay nadie que a su cabal juicio pueda pensar que esta compañía levante su vía y embarcadero (que por cierto es magnífico) para dar minerales al extraterritorio.

¡Ah! Pero ¿y los minerales de sierra de Bédar, cuya zona atraviesa ese ferrocarril? ¿Y esos?... Pues esos seguirán tranquilamente su camino hacia el puente de Garrucha, conducidos por el ferrocarril de los Sres. Chavarrí, Lerg y Compañía y por el cable aéreo de la compañía de Aguilas.

Bueno, es verdad. Pero—y allá va el argumento final, el *trueno gordo*.—¿Y los hierros de las Herrerías, y los plomos argentíferos de Sierra Almagrera, y la naranja y las uvas de Vera y Garrucha?

Pues, muy sencillo. Los hierros de las Herrerías, ya han cuidado los señores Siret y Compañía de darles salida por el ferrocarril de su propiedad que les conduce a Villaricos. Los plomos de Sierra Almagrera, teniendo esta sierra el mar al pie, lo buscará más lejos? La naranja y la uva de Vera, del incomparable Real de Vera, harán el trayecto hasta Aguilas, ó vendrán en poco más de una hora á embarcar á Garrucha?

¿Qué le queda, pues, al extraterritorio? ¿Como no sea su pomposo nombre! Y aún no es muy discutible, con el empuje en Aguilas, como ya dije en mi artículo anterior.

En cambio la línea general de Lorca á Almería, con su ramal de Zurgena á Vera, recojería para Almería y Garrucha el enorme tráfico de todo el distrito de los Veze y de la cuenca del Almagrera, atravesaría el Real de Vera y bordeando el Mediterráneo, abriría á la explotación la virgen Sierra Cabrera, la de las ricas minas, la de los encantados vergeles; recojería el tráfico de Turre y Carboneras y penetrando en el feraz campo de Nijar, el granero de Almería, pasaría por el pie de la Sierra del Cabo de Gata, la del plomo, la de la plata, y dejando su estela de humo y silvidos en la vega de Almería, penetraría hasta la capital, hasta su mismo puerto, para decir con su poderosa voz.—¡Triunfé, pese á mis enemigos!

Como triunfará seguramente, porque yo tengo una íntima convicción: la de que el ferrocarril extraterritorio, tal como está proyectado, no se construirá nunca.

Y si no, al tiempo,

BECE.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta provincial.

Presidida por el señor Gobernador civil y con la asistencia de los vocales Sres. López Rull, Navarro Darax, Moreno, del Olmo, Carrasco, Castañedo y Blanes, celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Expedientes de jubilación devueltos por la Superioridad.

Se dispone que las partidas sean devueltas á los interesados para que las legalicen y las remitan en el plazo de veinte días; y que se certifique de oficio que D. Manuel Fernández no ha permutado su destino en los dos últimos años.

Instancia de D. Serafin Cid, remitida á informe por la subsecretaría en solicitud de que se remita á la misma la hoja de servicios del secretario de esta Junta.

Son nombrados ponentes D. Enrique López Rull y D. Rogelio Pérez García, para que informen.

—Resolución de la subsecretaría desestimando la instancia de D. José Ramos, sobre reconocimiento de derechos.

Se acuerda remitir á la subsecretaría los antecedentes que pide para incoar el expediente.

—Instancias de D. Lutzgarda Dolz y D. Domingo Miras, solicitando que se les paguen atrasos.

Se acuerda solicitar de la Delegación de Hacienda que apremie al Ayuntamiento de Somontín para que ingrese lo que adeuda por Instrucción pública, con el fin de que puedan reclamar los reclamantes.

—Informe en la instancia de D. Felipe Oña, protestando de las oposiciones á la auxiliaría de esta Junta.

Pasa á informe del Tribunal que entendió en la oposición.

—Instancia que D. Rita Cabrera dirige á la Superioridad, solicitando que se le nombre maestra de Gérgal.

Se acuerda informarle en contra y darle curso.

—Declaración de herederos de los hijos de D. Remedios Arance.

Acuérdase ordenar al habilitado que abone los atrasos.

—Presupuestos de material de las escuelas públicas.

Son aprobados y se acuerda oficial al alcalde de esta capital para que remita los de las escuelas públicas.

—Expediente de creación de escuelas en el término de Lubrin.

Se acuerda pedir al alcalde una instancia que se le remita y además que autorice la cuenta por el alcalde pedáneo.

—Se da cuenta de varios asuntos de mero trámite.

—Se dió lectura á un oficio de la Junta Central, desestimando el recurso interpuesto por D. Ezequiel González, sobre habilitación de derechos pasivos.

—Se dió cuenta de una orden de la subsecretaría, declarando que los regentes de las escuelas prácticas, como los demás maestros de escuelas públicas, están sujetos á las prescripciones del artículo 36 del real decreto de 20 de Diciembre de 1907, sobre jubilación forzosa.

—Se leyó un oficio de la subsecretaría declarando haber visto con extra-

ordinaria satisfacción el celo demostrado por la Junta provincial en favor de la enseñanza pública, atendiendo los deberes impuestos por la vigente legislación, encomendándole que continúe sus trabajos y declarar que las manifestaciones que respectó á reformas que constan en la memoria que ha formulado se tendrán en cuenta cuando se dicte una disposición de carácter general.

—Se acordó que la sesión preparatoria de la fiesta escolar se celebre el día 10 del próximo Mayo.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Compañía del Sur.

Mejora realizada.

Merced á las gestiones que con el mayor celo vienen realizando el director de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, Sr. Fernández de la Sombra y el jefe de material y tracción, Mr. Jenean, se ha llevado á cabo en los talleres de dicha Compañía la restauración de varios coches y se trabaja en el arreglo de otros.

Ayer salió de Almería un tren formado por dos coches de primera clase, uno de segunda, dos de tercera, dos furgones de cabeza y uno de cola, todos recientemente reparados.

Estrenando uno de los coches de primera, salieron de viaje madame Saumier, su simpática hija y madame Dutoit.

La mejora realizada, tantas veces pedida por nosotros, era una necesidad hace tiempo sentida, y nos alegramos de que se esté llevando á cabo con acierto.

Cartera judicial.

Señalamientos para hoy:

SALA PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Dolores Fenoy Rodríguez y consorta, por hurto.

Abogado, Sr. Rodríguez Sánchez; procurador, Sr. García.

SALA SEGUNDA

Causa del Juzgado de Purchena, contra José Almansa Muro, por desacato.

Abogado, Sr. García del Pino; Procurador, Sr. Zárate.

Concierto.

El concierto dado anoche en el "Café Nuevo", resultó brillantísimo, ejecutándose el programa de modo magistral, teniendo que repetir, entre los aplausos de la concurrencia, la gran jota de la zarzuela "La Bruja", del insigne maestro Chapi.

Los señores Gómez y Campra, se esmeran por complacer al respetable público que acude á aquel elegante establecimiento.

**

El programa para esta noche es el siguiente.

- 1.º Gran vals para piano.
2.º No te olvido, zorbico.
3.º Música probita, melodía.
4.º Romanza de la ópera "Luísa Miller".
5.º Plegaria de la ópera "Favorita".
6.º Epilogo de la ópera "Mefistófeles".

Cartera administrativa.

Plazo.

La Administración de Hacienda ha concedido un plazo de cinco días al Ayuntamiento de Pulpí, para que reintegre los repartimientos de rústica y urbana, correspondiente al año 1908.

Estados.

El Gobernador civil ha remitido al Ministerio de la Gobernación, los estados resumen de los ingresos y gastos comprendidos en los presupuestos municipales de esta provincia, que rigen durante el año actual.

Sucesos.

Gaída.

En la calle de Tejares dió ayer una caída el niño de tres años José Martínez García, produciéndose una herida contusa en la frente de dos centímetros de longitud, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Anciana herida.

Ana Martínez Rueda, de 60 años de edad, sufrió ayer una caída en el barrio de San Cristóbal, causándose varias erosiones en la cara y contusiones en la pierna y pie izquierdo.

Con un palo.

Jugando con un palo el niño José Molina Palomar, recibió un golpe que le produjo una herida contusa en el párpado inferior del ojo derecho.

VIDA MUNICIPAL

Desinfección.

Por orden del Sr. Alcalde fué ayer desinfectada una casada la calle del Cairo (Barrio Alto), por haber fallecido en ella, un individuo atacado de la tuberculosis.

Acuerdo.

La Alcaldía comunicó ayer á los Presidentes de las Sociedades "Tiro de Pichón" y "Concurso hípico y Carreras de Caballos", de Granada, el acuerdo del Ayuntamiento concediéndoles un premio de 500 pesetas á cada una, para las próximas fiestas que han de organizarse.

Registro civil.

DIA 21

Nacimientos.

María Uroz Ibarra, Juan López Jiménez y Miguel Antonio Lacasa y Berenguel.

José Inigo Benavides y María Fátima Garrido Amate.

Casamientos.

Ninguno.

NUESTRA GALERIA DE "CABEZAS PARLANTES"

Publicadas

"Casi del natural"

por José Díaz Molina.

"Mi confesión"

por Antonio Ledesma Hernández.

"Yo, por mí mismo"

por Luis G. Huertos.

"El tema de EL RADICAL"

por Sixto Espinosa.

"A vuela pluma"

por Carmen de Burgos Seguí.

"Ego sum..."

por Emilio Langie.

"Yo: mi vida y milagros"

por David Estevan Gómez.

"Querido lector"

por Carlos López Redondo.

"Lo mío"

por Guillermo Rueda Gallurt.

"Confesándome... con ella"

por Manuel Esteban.

"Justificación"

por José de Burgos Tamarit.

"Autobiografía"

por Vicente Villaspesa.

"Este soy yo"

por José Cordero Soroa.

En cartera

"Un cuarto á espadas"

por Miguel Martínez Arellano.

"En justa defensa"

por Ramón Ledesma Hernández.

"Sin pies ni cabeza"

por José Jesús García.

"Mis recuerdos"

por el maestro Sebastián López.

"Causerie autobiográfica"

por Cristóbal Bordiu.

"Recuerdos"

por Antonio de Torres y Hoyos.

"Creencias, opiniones y pequeñas"

por Paco Jover.

"Mi torre de marfil"

por Juan López Núñez.

"Por la borda"

por Enrique Castro Ledesma.

"Perfiles de mi vida"

por Tomás Alonso López.

"Mis cosas" malas y buenas"

por Miguel de Bustos.

De mí mismo.

por José Durbán.

Este es un hombre.

por Amador Ramos Oller.

De humanidad futura.

por el doctor Company Jiménez.

Accidente del trabajo.

El obrero José Méndez Ruiz, se encontraba trabajando en las obras que se están practicando en el canal de las Salinas del Cabo de Gata, cuando fué sorprendido por la detonación de cinco barrenos, siendo alcanzado por uno de ellos que le ocasionó varias erosiones en la cara, la fractura de los propios de la nariz, una herida contusa en la pierna derecha, y otra en la cabeza.

El Méndez, fué curado de primera intención por el médico de la expresada barriada, habiendo sido trasladado á esta población para su ingreso en el Hospital.

SAN JOSE

Fábrica de aguardientes y licores.

de LUIS GARCÍA ROMERO

Calle de la Paz, núm. 10 (Barrio Alto). Destilación especial, co, entredulce y cíal de aguar dulce, Rom, Códientes anisados, nac, Caña y Cínde vino puro, se bra.

De venta en la calle de Pescadores, núm. 26 y en todos los buenos establecimientos de bebidas.

Tablas reguladoras.

Con el objeto de mejorar los precios de los artículos que se expenden en el mercado, la Comisión de Abastos ha acordado establecer una carnicería en las barracas números 75 y 76, de la plaza frente á las flores, con los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item, Price. Carne de vaca, sin hueso. 2'50 kilo. Id. id. con id. 1'70 id. Id. cordero. 1'25 id. 400 gramos. 0'50

Con estos precios se obtiene una rebaja de 75 céntimos en kilo. Las sañas de las tablas reguladoras, serán en donde haya un cartel expresando los precios, y LA REGULADORA.

Academia Politécnica.

Preparación completa para las próximas oposiciones de Correos, Telégrafos y Aduanas, por los catedráticos y profesores, don Luis Muñoz Almansa, don Luis Brú G. de Herrera, don Manuel Pérez García, Mr. Bellver y don Eduardo Segura.

Las clases funcionarán durante el verano. Consultas é informes, al director. Campomanes, 6, frente á la Escuela Normal.

Movimiento de buques.

DIA 21

Entrados: Vapor "Alicra", de Málaga. Goleta "Seis de Enero", de Valencia.

Vapor "Francesca", de Trieste. Idem "Ile de France", de Málaga.

Despachados: Vapor "Alicra", para Cartagena. Idem "Francesca", para Buenos Aires.

Bergantín Goleta "Emilia", para Barcelona.

Vapor "Ile de France", para Barcelona.

Servicios de la benemérita.

Por disparos y herida.

La Guardia civil de esta capital, ha detenido á José Barrao Pascual, empleado del resguardo de consumos, autor del disparo hecho en la noche del día 18, en la Rambla del Obispo, del que resultó herido el joven José Rodríguez López.

Ha ingresado en la cárcel, á disposición del Juzgado de Instrucción que lo tenía reclamado.

Denuncia.

Por la benemérita del puesto de Tabernas, ha sido denunciado ante el Juzgado Municipal, al pastor José Fenoy Gil, por haberle encontrado con sesenta cabezas de ganado, apacentando en terrenos de la propiedad de don Antonio Plaza, sin el correspondiente permiso para ello.

NOTAS MINERAS

Registro.

Don Serafin García Jiménez, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "Carretero y García", número 31.190, en el paraje llamado Viñas del Sordo, del término de Benahadux.

Demarcación.

Don Francisco Gómez Fernández ha presentado al Gobierno un escrito interesando la demarcación del registro minero titulado "Fernando", número 31.047, del término de Vélez Rubio, y autorizando á D. Miguel Gómez Navarro para que lo represente en el acto de practicar dicha operación facultativa.

PAN

Nadie tiene derecho hoy á quejarse del peso del pan, pues comprándolo en "La Universal" (antigua y acreditada panadería de Pedro Zea), lo compran bien pesado y de clase inmejorable, con un 2 por 100 más barato que los precios corrientes, porque esta casa no tiene repartidores.

Tortas de manteca y chicharrones.

Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curbada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cestas, cuellos de piel, perfumerías, sutería, loza y cristal.—Visillos Stores, alfombras, é infinidad de otros artículos.

Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de ventas al contado.

TIENDAS, 6, (frente á Santiago.)

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentadura sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Tabajos de puente. Coronas de oro.

Para jóvenes sin carrera.

Telegrafos, (oposiciones en Julio) en breve 300 plazas para mujeres con destino á Telégrafos y Teléfonos. Correos, muy pronto se anunciarán 1.800 plazas de 1.500 pesetas, 100 para mujeres.

Compañía Arrendataria de Tabacos, (próxima á convocarse 62 plazas á 2000 pesetas fácil preparación).—Gobernación 10.000 plazas de 850 pesetas.—Banco de España, 100 plazas.—Interventores de Ferrocarriles, repaso del Bachillerato. Estadística. Clases nocturnas de 8 á 10 para dependientes de Comercio; Idiomas y Contabilidad.

Profesores: de Ciencias, D. José Arredondo; de Idiomas, Mr. Brocca; Contabilidad, D. Juan Redondo; empleado por oposición en la Compañía A. de Tabacos; y el Director del Colegio de San Sebastián calle de Romero, á quien informará. Se admiten internos.

Sombrerería Modelo.

Consuelo Rodríguez

hace saber á su distinguida clientela que acaba de recibir de las casas más importantes de París una colección de elegantes modelos para señoras y niños. Paseo del Príncipe, y Ricardos número 1, principal.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardinitos», Bulevar del Príncipe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

COOPERATIVA

El día 11 del presente mes empezó la COOPERATIVA POPULAR que este establecimiento tiene establecida, mereciendo la aprobación de cuantos toman parte en ella.

Pídase prospecto, que se le dará á quien lo solicite. Establecimiento de comestibles.—Calle de las Cruces, número 40.

"EL TRANSVAAL".

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 5 á 7 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.

NOTICIAS

Interesante.

ORTOPÉDICO-HERNIÓLOGO EN ALMERIA.—El reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en ALMERIA la tarde del 25 y el día 26 del actual Abril, de once á una y de tres á seis.

Servicio telegráfico.

Las represalias del Gobierno.—A escándalo por día.—La prisión de D. Juan Macías.—Carta á Galdós.—Otras noticias.

insigne novelista D. Benito Pérez Galdós, participándole su ingreso en las prisiones militares y que en ellas quedaba en calidad de detenido.

En el Congreso.

Firmada por los Sres. Moret, Villanueva, Alvarado y Romanones, ha sido presentada al Congreso una proposición en la que se pide el nombramiento de una Comisión que oiga al teniente coronel señor Macías y después exponga ésta Comisión á la de peticiones del Congreso lo que dicho señor hubiere manifestado, para que se proceda á dictaminar con el mayor conocimiento de causa.

El público.

En las inmediaciones del Congreso de los diputados hay estacionado inmenso público que espera conocer noticias referentes al asunto Macías.

Los que conocen el personal dicen que entre los espectadores hay gran número de policías de la secreta.

Témese que ocurra algún incidente desagradable.

Al salir Canalejas.

Cuando mayor era la afluencia de público en los alrededores del Congreso, salió el Sr. Canalejas, siendo ovacionado.

Grupos numerosos que se destacaron del inmenso gentío intentaron acompañar hasta su domicilio al jefe de los demócratas, logrando éste persuadirlos que desistieran de su propósito.

Una comunicación.

El general Sostosa que desde hace quince días se halla atacado

de una fuerte gripe, recibió ayer una comunicación del general Ferrándiz en que éste le daba cuenta de todo lo que se relaciona con petición hecha al Congreso por Sr. Macías.

"La Correspondencia."

"La Correspondencia de España" en su edición de hoy, recuerda que siendo ministro de la Gobernación el Sr. García Prieto, se presentó don Juan Macías candidato á diputado, saliendo derrotado.

Con este motivo, dice, publicamos una hoja dirigiendo ataques violentísimos al ministro.

En otro suelto publicado también por «La Correspondencia de España», se atribuye á un prestigioso general de la Armada, la declaración de que algunos elementos de la Marina son enemigos irreconciliables del general Ferrándiz por creer que han sido postergados al hacer éste la reforma de plantillas.

El Juzgado especial.

Se adquieren informes fidedignos de los preliminares de la prisión de D. Juan Macías.

Tramitación.

Desde el Ministerio de Marina el Ayudante de la Jurisdicción señor López Barril, se dirigió en carruaje al domicilio del almirante señor Sostoa para darle cuenta de las determinaciones del juzgado especial.

Los transparentes y el público.

En la Puerta del Sol se han colocado transparentes anunciando al público que se ha llevado a cabo la prisión de D. Juan Macías.

Reunión de generales?

A última hora circuló otro rumor, referente a la cuestión Macías. Asegurábase que en el ministerio de Marina se había celebrado una reunión de generales, a la que se concedía importancia extraordinaria.

Telegrama a Ferrándiz.

El Sr. Ferrándiz ha recibido un telegrama de los jefes y oficiales del departamento de Cádiz protestando de la denuncia contra el Gobierno que ha sido presentada al Congreso por el Sr. Macías.

Más transparentes de los periódicos.—Enorme sensación.

En la Puerta del Sol y en los balcones de los edificios de los periódicos diarios han aparecido nuevos transparentes dando cuenta de que el general de la Armada, señor Sostoa, había comunicado al teniente coronel Sr. Macías la orden de presentarse en las prisiones militares en calidad de detenido, cuyo hecho se ha llevado a cabo a las cuatro de la tarde, según he manifestado anteriormente.

El ministro de Marina y la nueva escuadra.

En una conferencia que han celebrado algunos periodistas con el ministro de Marina, general Ferrándiz, éste ha manifestado lo siguiente: La cuestión planteada con motivo de la petición formulada ante las Cortes por el teniente coronel D. Juan Macías, revestirá un carácter puramente gubernativo en el cual no tendrá ninguna intervención este ministerio, ni el Gobierno.

El ministro de Marina y la nueva escuadra.

En una conferencia que han celebrado algunos periodistas con el ministro de Marina, general Ferrándiz, éste ha manifestado lo siguiente: La cuestión planteada con motivo de la petición formulada ante las Cortes por el teniente coronel D. Juan Macías, revestirá un carácter puramente gubernativo en el cual no tendrá ninguna intervención este ministerio, ni el Gobierno.

de Madrid un libro que contenía cuanto hay de importante en lo que se refiere a la adjudicación del concurso de la escuadra.

Ignoro—añadió—si los que lean ese libro lo encontrará incompleto o deficiente.

En efecto, faltan algunos documentos cuya publicación no es conveniente.

No sería patriótico—terminó diciendo el Sr. Ferrándiz—facilitar nada que pueda conducir al enemigo a descubrir o las condiciones ventajosas o los defectos de los nuevos acorazados.

Las Cortes.

Senado.

Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior se empieza los

Ruegos y preguntas. El señor Calvetón reitera el ruego que hiciera anteriormente acerca de la elección.

Después se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen relativo a la elección parcial de un diputado por la circunscripción de Burgos.

Se pone a votación definitiva el proyecto declarando monumento nacional a la catedral de Toledo.

También se vota definitivamente otro proyecto relativo a la prórroga de las obras del ferrocarril de Santona.

Después se reanuda el debate sobre el proyecto de

Administración local. El señor Pulido defiende la enmienda presentada al artículo 103 y se desecha otra.

Después de suspendido el debate el ministro de la Gobernación contesta al ruego formulado por el señor Calvetón acerca de las elecciones.

A continuación se aprueba un dictamen sobre carreteras y se levanta la sesión a las siete y veinticinco minutos.

Congreso.

A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión.

Preside el señor Dato. En los escaños y tribunas gran animación.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión y empiezan los

Ruegos y preguntas. El señor Garay hace una pregunta relacionada con la canalización de Manzanares.

A ella se adhieren los señores Morote y Prast.

El señor Azzati pregunta si ha sido el gobierno el que ha ordenado la detención del coronel señor Macías.

El ministro de la Gobernación asegura que el gobierno no ha intervenido para nada en el asunto.

Después se reanuda la interpección del señor Morote sobre los sucesos últimamente ocurridos en la cárcel Modelo de Madrid.

El señor Morote termina su interrumpido discurso, elogiando la conducta seguida por el fiscal que entiende en la sumaria.

El señor Azzati vuelve a preguntar si es cierta la detención de Macías y los motivos en que se han fundado para llevarla a efecto; pues esto a su entender es un atropello inicu y una violación de las leyes constitucionales.

El ministro de Marina manifiesta que aunque no se lo han comunicado oficialmente cree cierta la noticia.

Termina el señor Ferrándiz diciendo que, entendiendo en el asunto la Jurisdicción de Marina, el ministro del ramo no tiene por que intervenir.

El Sr. Azzati insiste en preguntar los motivos de la detención del señor Macías.

El presidente le llama al orden. El presidente del Consejo declara que el documento denunciador no ha surtido otro efecto que pasar a la Comisión de peticiones, que ha emitido dictamen para que se discuta hoy mismo.

Seguidamente se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen concediendo pensiones a los obreros de los arsenales que quedan inútiles por accidentes del trabajo.

A continuación se lee el dictamen emitido por la Comisión de peticiones sobre la denuncia presentada al Congreso por el auditor señor Macías.

También se leen dos enmiendas presentadas, una del señor Nougues pi-

diendo que el asunto pase a una Comisión especial nombrada al efecto y otra del señor Morot proponiendo que una Comisión directamente nombrada exponga a la Cámara el resultado de la información después de oír al coronel auditor señor Macías.

El presidente concede la palabra al señor Nougues para que defienda la primera.

Este empieza su discurso leyendo varios documentos.

Después censura que se haya dilatado el dar conocimiento a la Cámara de la denuncia presentada.

El presidente manifiesta que el documento le fué entregado anteaer estando presidiendo la sesión.

Añade que después de enterarse de su contenido lo entregó a la Comisión de peticiones.

El señor Nougues censura con dureza al presidente por haber entregado a la Comisión de peticiones un documento que no es una petición sino una denuncia que su autor estimó conveniente presentar al Congreso.

Pregunta si el señor Macías ha sido detenido por presentar a la mesa la denuncia referida.

Entiende que hay indicios suficientes para practicar indagaciones.

Yo creo—dice—que S. S. señor Maura, accederá gustoso a lo que se pide en la enmienda por mi presentada, puesto que el Gobierno está más interesado que nadie en que se juzgue su conducta con rectitud, como lo demuestra el hecho de que S. S. haya hecho un monopolio de la moralidad.

El jefe del Gobierno rectifica esta afirmación del señor Nougues diciendo que nunca ha pretendido semejarle cosa.

Reconoce con sinceridad que la conducta seguida por el Gobierno en todo aquello que afecta a la adjudicación de la escuadra, ha producido murmuraciones en toda España.

Estas—agrega—no me han sorprendido, puesto que para afrontarlas he aceptado las responsabilidades del poder.

Reprocha al señor Nougues que alabe y ensalce al señor Macías antes de que se depuren los fundamentos legales de la denuncia.

Si esta—continúa—fuera inmotivada o calumniosa las alabanzas que le ha prodigado hoy demostrarían que S. S. siente muy poco respeto por la honra ajena.

Sostiene que el documento es una petición tan extraña que no se explica como haya encontrado firmas para suscribir y autorizarla.

Dice que el expediente debe ser examinado detenidamente por todos los diputados puesto que para ellos esto es un cargo de honor.

Termina, diciendo que el Parlamento y el gobierno tienen la obligación de no dejar el asunto hasta que se haya dilucidado bien, ya manteniendo la acusación en forma reglamentaria ó ya declarando infundada la denuncia.

El señor Nougues rectifica mostrando-se conforme con este propósito del señor Maura.

El jefe del Gobierno insiste en sus manifestaciones y agrega que para que pueda estudiarse por completo el expediente lo remitirá íntegro a la presidencia del Congreso.

El Sr. Urzáiz opina que la denuncia debió pasar al Archivo para que se enteraran los diputados que quisieran y que estos se ocuparan de ella en el Congreso cuando le dieran estado siete diputados.

Rectifican los señores Urzáiz y Maura insistiendo este último en que el asunto se dilucide con urgencia.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco minutos.

POLITICA

La firma.

Madrid 21. Hoy han sido firmadas por don Alfonso las siguientes reales órdenes:

De Guerra.

Concediendo el pase a la reserva al general D. Buenaventura Cano.

Ascendiendo a brigadier, al coronel de Infantería D. Modesto Navarro.

Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar, a los Intendentes de División D. Emilio Lledas y D. Francisco Llorens.

De Marina.

Nombrando comandante del «Numancia» al Sr. Roldán.

Idem jefe del Estado Mayor de la Escuadra, al general Chacón.

Elección parcial.

Madrid 21. En Molina de Aragón se verificará el próximo domingo la elec-

ción parcial de un diputado a Cortes. Presentase como candidato liberal el Sr. Caesta.

El conde de Romanones ha salido hoy para dicho punto, con objeto de dirigir los trabajos electorales.

«Almirante Lobo».

Madrid 21. Comunican del Ferrol que anoche llegó al puerto de aquella población, el transporte de guerra «Almirante Lobo».

Las elecciones municipales.

Madrid 21. Continúa en esta corte el conflicto que motiva la falta de presidentes de Mesa para las próximas elecciones municipales.

El obispo de la diócesis, Sr. Salvador Barrera, ha recomendado a los sacerdotes que renuncien dichas presidencias, con objeto de alejarlas de la política.

Tranvía eléctrico.

Madrid 21. En breve publicará la «Gaceta» la real orden aprobando el proyecto presentado por la Compañía general de Tranvías Eléctricos de Valencia para solicitar la concesión de un tranvía eléctrico desde la calle Mayor del Grao al extremo del muelle de Poniente del puerto de Valencia.

Desde Barcelona.

Madrid 21. Los conservadores y el Comité de defensa socialista (católico), se han obligado para presentar candidatos en las próximas elecciones.

El gobernador ha negado la noticia, que por alguien se ha propalado, acerca de que se haya tratado del nombramiento de nuevo alcalde.

—Ha llamado la atención de que no se hayan ocupado del discurso del Sr. Cambó los solidarios, especialmente los de la extrema izquierda.

Únicamente los de la derecha tratan del mismo, ocultando la ruptura de ambos extremos.

A pesar de la reserva, dicha ruptura es un hecho evidente.

El movimiento electoral en Barcelona es grande y la lucha será reñida, ignorándose el resultado.

Dícese que los conservadores obran en inteligencia con el señor Cambó.

—Dicen de la frontera que han llegado los emigrados que se acogieron al proyecto de amnistía.

—Circula el rumor de que no se verificarán las elecciones municipales en Barcelona, debido a que la Junta central del Censo acordó fueran renunciables los cargos de presidentes y sustitutos de mesa.

Son muchas las renunciaciones recibidas.

Se dice que de 272 mesas sólo podrán funcionar 50 colegios.

NOTICIAS

Conferencias y cabildos. Madrid 21. Comunican de Barcelona que todas las autoridades de aquella ciudad celebran hoy conferencias y cabildos, que tienen relación con las declaraciones que ha formulado un personaje que allí reside, sobre el terrorismo.

La policía busca a un anarquista peligroso, expulsado de Francia.

Los obreros gaditanos. Madrid 21. Comunican de Cadiz que en San Fernando aumenta la excitación de los obreros del arsenal.

Ahora se ocupan en organizar un mitin y una manifestación para pedir que comiencen en breve los trabajos en la Carraca.

El balandro «Doriga». Madrid 21. Informan de San Sebastián que mañana será enviado a Bilbao el balandro «Doriga», propiedad de D. Alfonso.

En Bilbao será embarcado en un vapor que lo conducirá a Valencia.

El «Doriga» tomará parte en las regatas que presenciara D. Alfonso cuando vaya a esa ciudad a inaugurar la Exposición.

¡¡ATENCIÓN!!

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir a domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, a los siguientes precios.

Table with wine prices: Valdepeña blanco oro, tinto ó clarete extra, Oporto superior, Rioja «Medoc», Fernández Heredia y Compañía, Montilla idem Gabriez, Ruiz Canela, Manzanilla Sanlúcar, Jerez Seco: varias marcas, Vinagre de yema de p... uva garantizado.

PAGO AL CONTADO

Navarro Rodrigo, 13.—ALMERIA

Incendio.

Madrid 21. Despachos recibidos de Málaga comunican que se ha desarrollado un incendio en una tienda de comestibles situada en la calle de Puerta Nueva.

Hubo gran alarma porque el fuego amenazaba propagarse a las fincas inmediatas.

Al lugar del suceso acudieron los bomberos y las autoridades, localizándose el incendio con grandes esfuerzos.

Las pérdidas son enormes. Apesar de la lluvia que caía, acudió mucha gente a ver el incendio y a prestar auxilio.

BOLSA

Table with stock prices: 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Londres a la vista, París a la vista.

Extranjero.

De Turquía. Madrid 21. Comunican de Berlín que se han recibido en aquella capital telegramas de Sofía que relatan gravísimos acontecimientos.

Las tropas de Salónica y de Andrinópolis han entrado en Constantinopla sin haber tenido necesidad de disparar un solo tiro.

Los batallones de la guarnición de la capital de Turquía han permanecido tranquilos en los cuarteles.

Los jóvenes turcos han cercado el recinto de Yildi Kiosk.

El Sultán ha huido refugiándose en un buque ruso surto en aquel puerto.

Considerábase caído el gobierno. Ocho buques rusos que forman la escuadra del Mar Negro han fondeado en la embocadura del Bósforo.

Anunciábase que en breve llegará al mismo sitio la escuadra italiana.

La independencia de Bulgaria. Madrid 21. Un despacho de Sofía anuncia que las potencias que integran la Tríptica han reconocido la independencia de Bulgaria.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas. El 21 de Abril de 1909. COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON 28'04 cheque. 27'98 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, número 10.

Diabetes

El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Dr. Villar

Navarro Rodrigo, 16. Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente excepto los domingos.

Boulevard del Príncipe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS. BAÑOS GENERALES de éxito seguro en las Enfermedades de la Piel.

Herpes Escamosidades Reuma Gota.



De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS. DEPÓSITO: J. FERNANDEZ O. Orberá, 47, duplicado.

«LA POLAR»

Seguros marítimos. Agentes: CASTILLO Y C. Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

ACADEMIA

Preparación para Maestras; enseñanza y confección de bordados mecánicos. PRECIOS MÓDICOS. Méndez Núñez, 22, bajo.

Se ha trasladado.

La acreditada papelería «Non Plus Ultra» SE HA TRASLADADO a la esquina más abajo, casa edificada por los Sres. Rodríguez.

Paseo del Príncipe y Ricardos (esquina), lo que tenemos el gusto de participar a nuestros lectores.

Lacoste y Moya.

LIBRERÍA, PAPELERÍA É IMPRENTA. Paseo del Príncipe, 14.

Ley electoral desde 0,50 pesetas y ta-lonarios para candidatos (artículo 30 de la Ley).

Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza. Las mejores tintas de copiar de A. W. Faber de París.

Y todos los artículos del ramo, a precios económicos.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

Imprenta de...

Um mes iba transcurrido desde los sucesos que acabamos de narrar y finalizaba el Mayo. En los lagares advertíase el movimiento que precede a vendimia. Se limpian los almacenes, se arreglan y acomodan los paseros que la yerba ha cubierto ó que las aguas del invierno han encavado. Se preparan los toldos y examinan los formaletes, se inspeccionan y reparan las cubas para los mostos, y se co-

mienza a buscar a los trabajadores que han de cumplir las múltiples faenas que requiere la elaboración de la pasa ó la pisa de la uva y preparación de los mostos, según que en los lagares se dediquen a una ú otra labor. Acababa don Jacinto de dar órdenes a Juanico Molina respecto del trabajo de la viña, y estaba más contento que de ordinario, porque, según le había dicho éste, el fruto sería bueno y abundante. Mas una pequeña nube aparecía aquella mañana risueña, en el horizonte de don Jacinto, como en el de todos los propietarios de viñedos de aquella región. Y era que Juanico le había asegurado que los trabajadores, desde que formaron su sociedad, habíanse concertado para exigir sueldos exorbitantes. Es verdad, que creía que tratándose de moderarían sus pretensiones, si es que los hombres permanecían firmes en lo tratado, y no se lo

reunir a los miembros de la familia; mas que, puesto que lo destinaba a la educación de mi hija, que lo mejor sería que llevara a la niña a un convento y que ellos se encargaran de reunir ese dinero para su dote. Pero ¿qué has dicho de la niña? Pues nada en concreto; sino que al darle cuenta de mi vida; como hace treinta años que no he tenido relaciones con ninguno de ellos; le decía que tenía una hija y que para su educación y establecimiento no me vendría mal ese plico de la herencia de mi padre. Pero están mis hermanas muy engañadas si se figuran que se van a quedar con ese dinero. Se lo arrancaré judicialmente, exclamó don Jacinto lleno de coraje. No, Jacinto; no hagas semejante cosa, díjole su mujer en tono dulce y suplicante. ¿Qué necesidad tenemos de ese dinero? Dios no nos dejará de su mano para que inten-

espíritu y no piense más en él. Pero si es vuestra voluntad que le quiera dadme valor para que no tema confesarlo a mis padres, ni me afrente de su pobreza. Vos fuisteis pobre y despreciasteis las riquezas y vanidades del mundo ¿Por qué nosotros las apreciamos y amamos tanto? ¿Por qué ha de ser el pobre tenido en poco cuando es bueno y honrado? Breve rato permaneció Dolorsita suspensa y meditabunda después que hubo exhalado delante de Dios las angustias de su alma. Pero acordóse de pronto de que había venido a escribir una respuesta a la carta de Luna, y sintió que del corazón a la cabeza le subía una corriente de cólera. Volvió a tomar la pluma y con mano nerviosa escribió: Señor don Antonio Luna. Si no convieiera a mi decuro rechazar con indignación y desmentir una afirmación que hace usted en la carta que me ha dirigido, el

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres a THUIR (France)

Establecimiento balneario de Sierra Alhambilla.

Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS

Con las termas de Sierra Alhambilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota, Sitisis urico, en las artritis contusion, Oteititis y Periotitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Paralisis de causa Central y periferica, Sifilis Constitucional, etc., etc.

Médico Director: D. PEDRO TENA

Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN REAL, 35.-Almería.

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elastico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos

PRECIOS á 15, 20 y 25 pts. cada una, según ancho.

VENTA EXCLUSIVA El Oriente.-Almedina, 15 Juan Lucas.-ALMERIA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRINCIPE, NUM 10.

200.000 PESETAS. Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Agricultores y parraleros!!

emplead el "Sabia-Mata-Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el «Sabia-Mata-Cobricida» alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas.

Modo de usarlo: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro del «Sabia-Mata-Cobricida», se extenderá al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta.

Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en «Los Imposibles» de Alhambra.

Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

Advertisement for dictionaries: LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO. DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL y ESPAÑOL-FRANCÉS. Includes details about the dictionaries and their authors.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE). Advertisement for various agendas including Agenda de Bofete, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica, and Agenda de Bolsillo.

OBRA NUEVA Tregua

novela original de Dorio de Gádex. ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10, Madrid.

OTRA, del mismo autor, Primeras llamas. Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y apertes de viaje.

Prólogo de don Francisco Escala.-Precio: 3 francos.

Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería "OLLENDORFF", -París.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with 3 columns: Dirección, Redacción, Administración. Dirección: De 4 á 6 tarde. Redacción: De 3 á 7 tarde. Administración: De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.

Table: Precios de las esquelas de defunción y de aniversario. Columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Rows: A una columna, ptas. (8'00, 7'00, 6'00, 5'00), A dos id. (15'00, 12'00, 10'00, 8'00), A tres id. (20'00, 15'00, 12'00, 10'00).

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer, PAIS, 12.-ALMERIA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Nuñez, Llauder, 5; en Alicante, Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesinos, Guillén de Castro, 46.-De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas toneladas. Mínimun: ptas, 1'50.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS. Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compraventa de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.-SEGUROS contra INCENDIO

Subdirectores en Almería: Salvador Romero y hermano. Paseo del Principe, núm. 10.

silencio sería la única respuesta que hubiese usted recibido. Pero quiero que entienda usted que se ha engañado si ha creído ver en mis ojos otra cosa que la indiferencia que usted me ha inspirado desde el primer día que le ví. Afín de que no padezca en adelante tales ilusiones visuales, haría bien de comprarse unos anteojos que rectifiquen los errores que su imaginación produce en su vista.

gusto es ése? preguntóe suavemente ella. Que he recibido una carta de mi hermana Felipa. Creí que habías renunciado á la idea de escribirla, manifestó doña Jacinta contrariada. Me resolví á hacerlo, bien que me costaba mucho trabajo, pensando en vosotras, Muchos agravios he recibido, como sabes de mi familia; pero ¡qué diantre! me dije, me deben todavía veinte mil pesetas de la herencia de mi padre; y si lograba que me las dieran no nos vendrían mal para tomar la resolución de marcharnos de aquí, en donde las cosas se van poniendo cada vez peor.

llevaba todo la trampa y la informalidad, lo cual sería lo más probable. Disponíase el médico á marchar para visitar á sus enfermos cuando llegó el cartero y le entregó una carta. Abrióla con precipitación, pues había conocido la letra. A medida que la leía, tomaba su rostro aspecto sombrío y colérico; tanta impresión le causó, que comenzó á pasear por la sala, dando muestras de la mayor agitación y contrariedad. ¿Qué ocurre Jacinto? ¿Qué mala noticia es esa? preguntóe doña Jacinta llena de zozobra al ver á su marido en semejante estado. La voz angustiada de su esposa serenó un tanto al médico. No te asustes que no hay motivo para ello; y dirigióse hacía su despacho, que estaba á uno de los extremos de la pieza en que paseaba, y allí le siguió su esposa. Vamos hombre, ¿qué nuevo dis-